

# COMUNICADO DE PRENSA

---

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

Persona de contacto:

Jamie Cargo

[ssacomm@ssa.ocgov.com](mailto:ssacomm@ssa.ocgov.com)

## Se advierte sobre estafas en línea a los beneficiarios de transferencia electrónica de beneficios

*Se insta a los titulares de tarjetas EBT a que sean cuidadosos si les piden información personal*

**Condado de Orange, Calif. ( 29 de abril, 2022)** — La Agencia de servicios sociales (SSA) del Condado de Orange está alertando a los clientes que poseen una tarjeta de Transferencia electrónica de beneficios (EBT) a que estén atentos a potenciales estafadores que intentan obtener información confidencial de clientes a fin de cometer fraudes a través de sitios web falsos.

Los titulares de las tarjetas EBT deben saber que solo se pueden acceder y ver sus cuentas en [www.ebt.ca.gov/cardholder](http://www.ebt.ca.gov/cardholder). Sitios web falsos que se ven similares al sitio web de EBT del estado intentan obtener información personal, incluido pero no limitado al número de la tarjeta EBT y/o número de identificación personal (PIN), número del seguro social, información bancaria y/o fecha de nacimiento. Por favor tenga en cuenta que esta información puede usarse para retirar fondos de las cuentas de los beneficiarios.

Se aconseja a los clientes que **NO** den su información personal. Recuerde que la SSA nunca le pedirá su información personal mediante mensaje de texto o por correo electrónico.

Si no está seguro de si una solicitud de información es legítima, comuníquese con el centro de atención telefónica de SSA para confirmar la solicitud al (800) 281-9799 o póngase en contacto con su trabajador de caso asignado si tiene uno.

Si ha dado su información personal a través de mensaje de texto, correo electrónico u otro medio sospechosos, se recomienda que cambie su PIN y reporte su tarjeta EBT como perdida o robada llamando al:

- El servicio de atención al cliente de EBT del estado que funciona las 24 horas al día, los siete días a la semana, al (877) 328-9677, o
- El centro de atención telefónica de SSA de 6:30 a.m. a 8 p.m., de lunes a viernes y de 7 a.m. a 4:30 p.m., los sábados.

Si lo desea también puede presentar una denuncia en el departamento de policía local.

###